

BELLO QVARTO, VEINTE
MAR A VEDIS, ANO DE MIL SE-
TIENTOS Y VEINTE Y NÜVE

Dedusca Su Dio. y en quanto a la recueta de los aduones
respecto de suen auido i ellos Regidores Comisarios, exco
firmados de esta, Corzan y de entreguen para su Cobranza
con lo que acaba este Ayuntamiento. y lo firmaron

Don Alonso
de Almona

Don Antonio Navarrete

Don Juan de
Don Juan de

Don Juan Lucas
Luzan

Don Pedro Juan
Perez

Don Juan Lopez de
Lopez